GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

Instrucciones: El promovente deberá presentar la información requerida en carpetas tipo fólder tamaño carta usando broches para archivo (**no se aceptarán carpetas con argollas**); siguiendo el orden establecido por los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado, rubricando cada una de las hojas.

1.- Datos Generales

1.1. Nombre de la empresa u organismo solicitante.
1.2. Nombre del representante legal.
1.3. Nacionalidad de la empresa.
1.4. Actividad principal de la empresa u organismo.
1.5. Domicilio para oír y recibir notificaciones (Incluir Teléfonos y correo electrónicos de contacto).
1.6. Domicilio del Centro de operaciones de la empresa o actividad (aunque sea el mismo del punto anterior anotarlo).

En caso de ser empresa o persona física foráneos y no cuenten con domicilio en el estado de tabasco solicitados en los numerales 1.5 y 1.6, al respecto deberán presentar un convenio o acuerdo con persona física, jurídica colectiva o prestador de servicio que lo represente en el Estado ante la Secretaria, con domicilio en el mismo. (Artículo 61 fracción XI LPGIRET).

1.7. Coordenadas UTM de la ubicación del centro de operaciones de la empresa.

2. Responsable de la elaboración de la información.

2.1 Nombre de la empresa o persona Física:
2.2 Registro Federal de Contribuyentes:
2.3 Domicilio para oír y recibir notificaciones
2.4 Teléfono/fax/correo electrónico.

3. Residuos de Manejo Especial.

3.1. Origen y procedencia de los residuos de manejo especial.
3.2. Mencionar los residuos de manejo especial a recolectar y transportar.
3.3. Conforme al artículo 17 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los residuos del Estado de Tabasco, deberá describir las características físicas, químicas o biológicas de los residuos que pretende recolectar y transportar señalando si poseen características que los hacen:

I. Inertes;
II. Fermentables;
III. Capaces de combustión;
IV. Volátiles;
V. Solubles en distintos medios;
VI. Capaces de salinizar o de acidificar los suelos o mantos acuíferos;

VII. Capaces de incrementar la carga orgánica en cuerpos de agua y el crecimiento excesivo de especies acuáticas que pongan en riesgo la supervivencia de otras; y

VIII. Capaces de provocar daños a la salud o a los ecosistemas, en caso de condiciones de exposición.

3.4. Cantidad y/o volumen estimado mensual y anual de residuos.

3.5. Describir el Plan de respuesta a contingencias o emergencias ambientales y accidentes.

3.6 La empresa presentara una descripción de las acciones, medidas, obras, equipos, instrumentos o materiales con que cuenta para controlar contingencias ambientales, como incendios, derrames, etc., que se puedan presentar en todas las operaciones que realiza la empresa o persona física, para el manejo de los residuos.

4. Recolección y Transporte.

4.1. Croquis que indique la ubicación del centro de operaciones de la empresa.

4.2. Plano de distribución general del centro de operaciones de la empresa.

4.3. Nombre de la (s) empresa (s) que solicita (n) el servicio de la recolección y/o transporte de los residuos de manejo especial.

4.4. Descripción de la operación de las actividades de recolección y/o transporte.

4.5 Diagrama de flujo de operación de las actividades de recolección y/o transporte.

4.5. Equipos utilizados en la recolección y/o transporte.

Describir en una tabla, los equipos de recolección y/o unidades de transporte, señalando como mínimo en cada una de las columnas los siguientes datos:

- Equipos de Recolección (tipo, No. de equipo, material de fabricación, características, capacidad, etc.)
- Unidades de Transporte (tipo, No. de unidad, marca, modelo, capacidad, No. de serie, No. de placas, etc.).
- **Anexar fotografías de los equipos de recolección y unidades de transporte**.

4.6. Copia de la documentación de los equipos y/o unidades de transporte:

- Equipos de recolección (factura, manual de operación, etc.)
- Unidades de transporte (factura, tarjeta de circulación, pago de tenencia, pólizas de seguros etc.)

4.7. Medidas de seguridad con que cuentan los equipos de recolección y/o unidades de transporte.

4.8. Número de personal requerido en las actividades de recolección y/o transporte (operadores).

4.10. Señalar el tipo de manejo que tendrán los residuos a su entrega por la empresa transportadora (reutilización, reciclaje, utilización en procesos productivos (coprocesamiento), tratamiento, disposición final, etc.),

4.101 Nombre de la empresa que los recibe, así como el número de autorización.

4.11. Describir el área y operación de lavado de los equipos de recolección y transporte, así como las medidas de mitigación con que cuenta esta área para el manejo adecuado de los remanentes

GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

adheridos a los equipos de recolección y transporte. (En caso de que el lavado lo realice otra empresa, deberá informar el nombre de la misma).

REQUISITOS:

1. **Escrito de solicitud** de autorización dirigido a la **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental o su titular**. Firmado por el representante legal de la empresa o Persona Física, según sea el caso.
2. Copia del **R.F.C.** de la Empresa o Persona física.
3. En caso de Persona Moral, **copia del Acta Constitutiva**. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, Propietario (s) y/o accionistas, Representante Legal.
4. Copia del **Poder Notarial del Representante Legal** de la empresa y/o Persona Física. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, persona (s) que otorga el poder y persona que recibe el poder.
5. Copia del **pago de derecho** ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, conforme al Artículo 100 fracción III de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.
6. En caso de considerarlo necesario, deberá señalar y justificar que información tiene que clasificarse como confidencial en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
7. Programa de capacitación del personal involucrado en el manejo de residuos, en la operación de los procesos, equipos, medios de transporte, muestreo, análisis de los residuos y otros aspectos relevantes, según corresponda.
8. Seguro de responsabilidad civil por daños a terceros o ambiental.
9. Carta responsiva firmada donde el representante legal y el responsable técnico del llenado de la guía para la autorización de recolección y transporte, declaran bajo protesta de decir verdad, respecto a la certidumbre de la información que presentan. Artículo 48 fracción I (RLPGIRET).

El ingreso de la solicitud lo realizará en: Prol. Av. 27 de Febrero s/n, Explanada Plaza de Toros, Col. Espejo 1, Villahermosa, Tabasco, México, Tel.: 3 10 03 50, Ext. 119 y 128.
http://sernapam.tabasco.gob.mx